



**INFORME DE ACTIVIDADES CUMPLIDAS POR LA GERENCIA  
GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE  
DICIEMBRE DEL 2018**

Cumpliendo con las disposiciones legales y exigencia de la Superintendencia de Compañías, por el presente me permito presentar el informe de actividades cumplidas por la Cia. QUIMO CONSTRUCCIONES CIA LTDA., durante el año 2018.

Para el efecto expongo este informe basados en los siguientes puntos que explican dichas actividades:

**1. Cumplimiento de objetivos previstos.**

QUIMO CONSTRUCCIONES CIA LTDA, ha cumplido, en general, los objetivos previstos para el año que terminó el 31 de diciembre del 2018. En las áreas financiera, comercial y administrativa logramos alcanzar los principales objetivos del año, con base en políticas de eficacia y eficiencia que promovieron la optimización del uso de los recursos.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.**

La Gerencia ha cumplido y ha adoptado las acciones correspondientes para alcanzar el cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

**3. Información sobre los hechos extraordinarios producidos durante el periodo, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

No han existido hechos que consideremos extraordinarios en estos ámbitos.

**4. Situación financiera de la compañía al cierre del año y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

En el año 2018, la Compañía arrojó una utilidad de \$ 34 mil, es decir existió una mínima disminución con relación a la utilidad que se generó en el año 2017 que alcanzó los \$40 mil.

**5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas.**

La Gerencia recomienda destinar las utilidades obtenidas a la capitalización de la empresa, para así poder afrontar nuevos proyectos.



**6. Recomendaciones a la Junta General de políticas y estrategias para el siguiente periodo.**

El principal objetivo para el siguiente año es mantener la operatividad de la empresa, mantener la estructura administrativa y financiera para dar solidez a los procesos planificados, ya que en los últimos 3 años se ha venido obteniendo resultados positivos.

Se debe mantener el objetivo de incrementar el porcentaje de utilidad, reduciendo costos innecesarios y optimizando la utilización de los recursos.

Otro aspecto que se debe tomar en cuenta al momento de establecer el rendimiento de la empresa es el alto valor que por motivo de Intereses se cancela a las instituciones financieras. Dichos intereses son el resultado de créditos que obtuvo la compañía para la adquisición de Activos Fijos, los cuales son considerados como una garantía de solidez que posee la empresa.

Haciendo referencia al párrafo anterior podemos manifestar que se ha venido cancelando las cuotas a las instituciones financieras de manera periódica y en los plazos establecidos, las cuales irán disminuyendo hasta llegar a la cancelación total y a partir de ese momento se podrá observar un mejor rendimiento económico de la empresa.

**7. Cumplimiento de los normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía**

Lo compañía, ha cumplido en todos los aspectos significativos con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Quito, 15 de Abril del 2019

Atentamente

Marcia de la Mercedes Quimbita Moya  
**GERENTE GENERAL**